

PLAN DE ACTUACIÓN FORMA JOVEN

0. INTRODUCCIÓN

Ante la situación de crisis sanitaria actual provocada por el COVID19, es más patente aún la necesidad de innovar, de conocer nuevas metodologías, de utilizar nuevos recursos, de conectar el currículo con la realidad, de buscar fórmulas que permitan al alumnado ser más autónomo en su proceso de enseñanza-aprendizaje, apostando por nuevas formas de trabajo y de organización colaborativa que den respuestas flexibles y versátiles. Todos los organismos nacionales e internacionales insisten en la necesidad de proponer y reforzar en los centros programas de promoción de la Salud.

Dada la situación de pandemia actual, en el Instituto hemos intentado reforzar los siguientes puntos de interés:

- Información Covid19. Facilitando recursos y materiales para facilitar a los centros toda la información relativa a la actualidad con rigor y claridad.
- Educación Emocional. Línea estratégica transversal que en estas circunstancias se convierte en fundamental. Recursos, materiales, formación y acompañamiento.
- Uso positivo y responsable de las TIC. Es necesario acompañar al alumnado en el buen uso de los recursos digitales.
- Autocuidados y accidentalidad, desde la higiene respiratoria, lavado de manos, distancia social, caminos escolares seguros, etc

1. INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INICIAL

El Instituto “Séneca” es un centro educativo con una larga historia, aunque el edificio actual, situado en la avenida Menéndez Pidal, inició su funcionamiento en el curso 1962-1963.



Emplazado en la orilla derecha del Guadalquivir, al lado del Parque Botánico y del Zoológico y muy cerca de la zona de gran riqueza biológica y natural de los Sotos de la Albolafia.

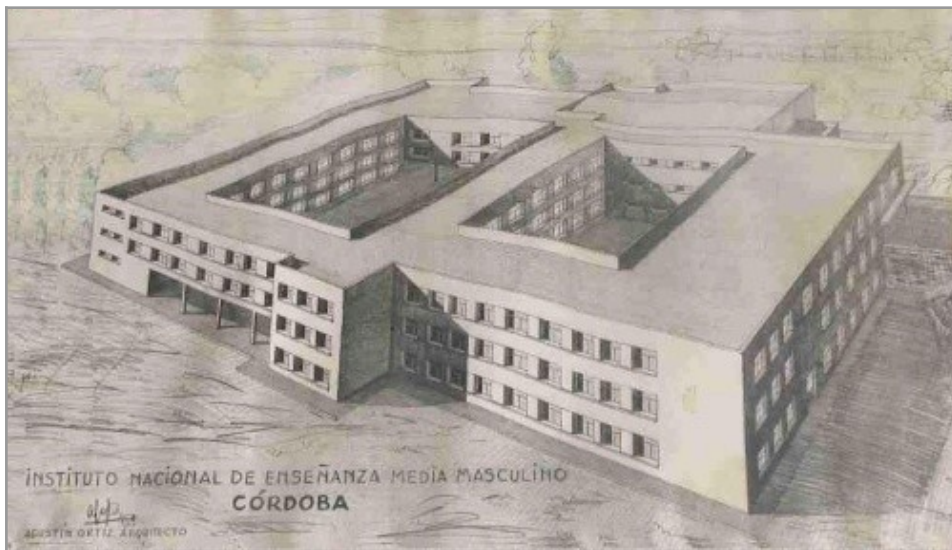
Desde el punto de vista deportivo, dispone de la zona de las pistas polideportivas y piscinas del Fontanar y del Polideportivo Vista Alegre, con varias dependencias deportivas y piscina cubierta.

Su emplazamiento relativamente céntrico dentro de la ciudad, permite acudir al Gran Teatro o a la Biblioteca Municipal, o visitar la zona monumental de Córdoba, con facilidad.

1.1. LAS INSTALACIONES DEL CENTRO.

El Instituto "Séneca" dispone de un espacio muy amplio, unos 30.000.000 metros cuadrados de superficie, en el que podemos distinguir las instalaciones siguientes:

El edificio que contiene el aulario ordinario, aula de audiovisuales, aula de idiomas, aula de informática, aula de música y aula de tecnología, laboratorios, departamentos, sala de visitas, secretaría, despachos del Director, Jefe de Estudios y Secretario, sala de profesores, salón de actos, biblioteca, capilla y cafetería. Estas dependencias están distribuidas alrededor de dos patios interiores.



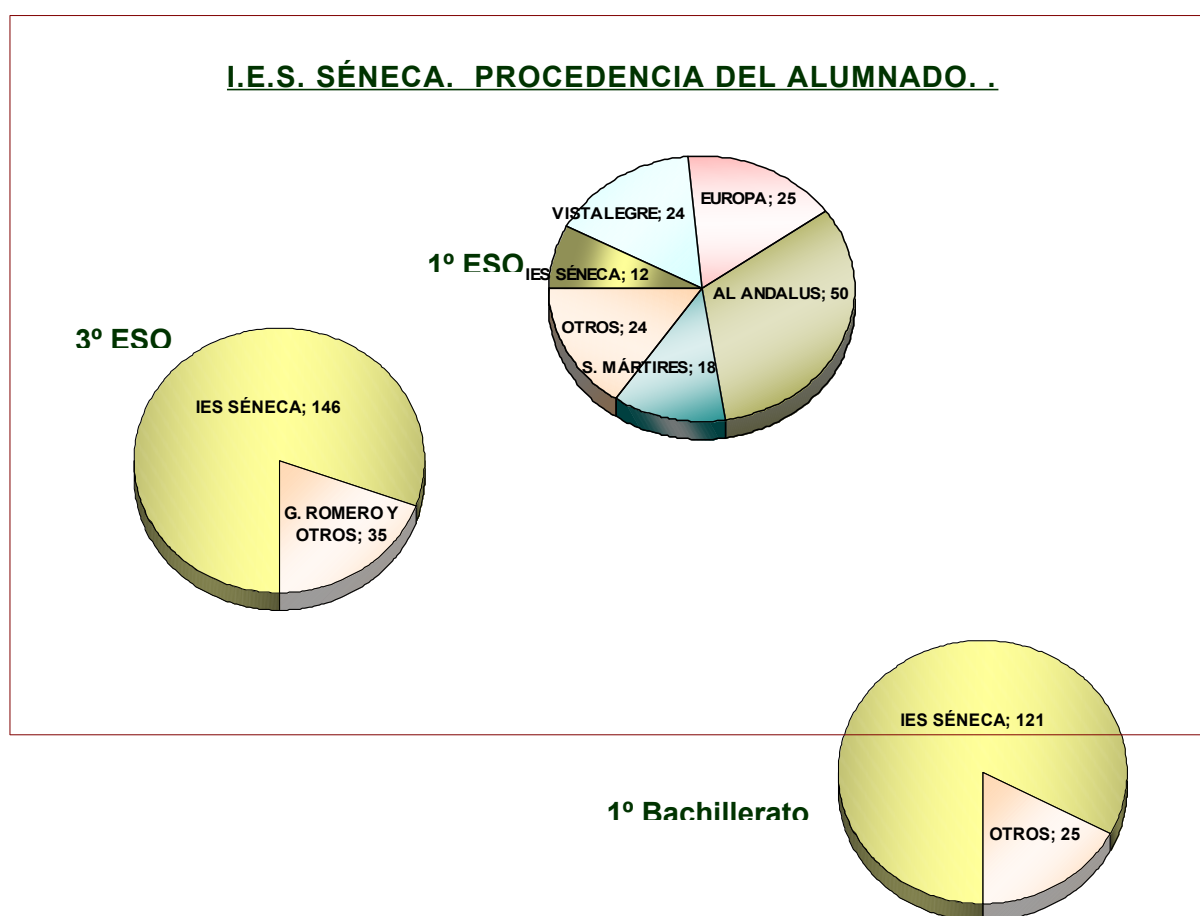
- Dos pabellones polideportivos y amplios patios donde se encuentran un campo de fútbol, un campo de balonmano y una pista de baloncesto. Sin embargo, el material deportivo no cubre las necesidades de un número de alumnos tan elevado.
- Tanto el aulario como las demás dependencias del Centro, presentan profundas deficiencias, que necesitan ser subsanadas mediante una profunda remodelación, que permita adaptar los espacios a las nuevas exigencias de una enseñanza de calidad.
- El Centro dispone de una biblioteca muy rica en fondos documentales y bibliográficos, muy bien conservados. Sin embargo, es necesario la renovación bibliográfica para disponer de volúmenes adaptados a las necesidades del alumnado, proceso que está en marcha, al adaptar un espacio a Biblioteca Escolar y dotarla de medios audiovisuales.
- Dos aulas provisionales situadas en el lateral del patio pequeño exterior donde está situada la pista de balonmano.
- Un módulo externo al edificio general, de reciente construcción y dotación de material, destinado a los Ciclos Formativos.

1.2. PROCEDENCIA DEL ALUMNADO.

El alumnado de 1º de ESO procede mayoritariamente de la zona de influencia del Instituto: Vistalegre, Parque Cruz Conde y Alcázar Viejo; donde están ubicados los colegios adscritos: CEIP "Vistalegre", CEIP "Europa", CEIP "Al Andalus" y CEIP "Santos Mártires".

En 3º de ESO se incorporan alumnos y alumnas del CEIP "Guillermo Romero Fernández", ubicado de la Alameda del Obispo, por lo que generalmente utilizan el transporte escolar.

En 1º de Bachillerato se incorpora alumnado procedente de colegios privados o concertados.



1.3. ENSEÑANZAS OFERTADAS POR EL CENTRO.

- Los cuatro cursos de la E.S.O.
 - Un grupo bilingüe en Alemán
 - Un Programas de PMAR en 2º Y 3º de la E.S.O.
- El 2º Ciclo de la E.S.P.A. en régimen presencial
- Dos modalidades de Bachillerato en régimen ordinario diurno y en adultos:
 - Ciencias y Tecnología.

- Humanidades y Ciencias sociales.
- Dos Ciclos Formativos de Grado Superior (Técnico Superior) de la Familia Profesional de Edificación y Obra Civil:
 - "Desarrollo de Proyectos Urbanos y Operaciones Topográficas".
 - "Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción".

1.4. ENTORNO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL: ACTUALIZACIÓN ISC DEL CENTRO.

- Agencia de Evaluación Educativa. Encuestas familias alumnado 1º ESO.
- Variables: nivel formativo y ocupacional de las familias, número de personas, número de libros, dispositivos digitales, factores económicos y culturales.
- Cada alumno/a un ISC, y el centro tendrá la media del ISC de ellos

Grupo 1	- 0.74		Grupo 6	-0.18	-0.09
Grupo 2	-0.74	-0.54	Grupo 7	-0.08	0.05
Grupo 3	-0.53	-0.4	Grupo 8	0.06	0.23
Grupo 4	-0.39	-0.3	Grupo 9	0.24	0.55
Grupo 5	-0.29	-	Grupo 10	Mayor	0.55
	0.19				

ISC IES SÉNECA= 0,5

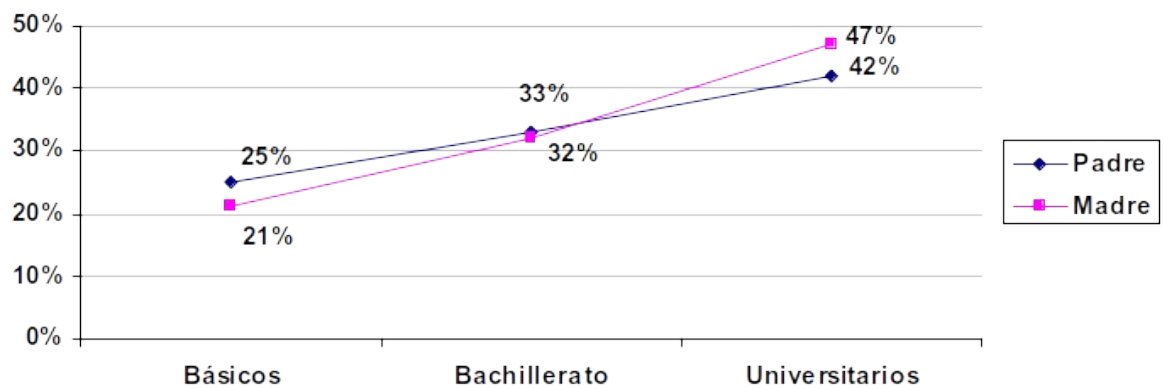
El Índice Socioeconómico Cultural del Instituto es muy elevado, relacionado con un nivel de estudios y profesional alto de los padres y madres, con un considerable número de libros en el hogar y con la disponibilidad de los recursos a los que hacen referencia las siguientes variables utilizadas en su construcción:

- Variable 1. Estatus ocupacional más elevado para el padre y la madre.
- Variable 2. Disponibilidad de ordenador en casa.
- Variable 3. Disponibilidad de conexión a Internet en casa.
- Variable 4. Disponibilidad de TV digital, por cable o vía satélite.
- Variable 5. Nivel de estudios más elevado para el padre y la madre.

- Variable 6. Disponibilidad de sitio adecuado para estudiar en casa.
- Variable 7. Disponibilidad de mesa de estudio.
- Variable 8. Libros de consulta y de apoyo escolar (enciclopedias, diccionarios).
- Variable 9. Número de libros en el domicilio familiar.
- Variable 10. Número de libros infantiles/juveniles en el domicilio familiar.
- El índice socioeconómico y cultural del centro es igual a 0,50.
- Corresponde al nivel más alto considerado el conjunto de los centros de Andalucía:
- Inferior a -0,41 / De -0,40 a -0,12 / De -0,11 a 0,29 / Más de 0,30

1.4.2. EL NIVEL ACADÉMICO Y SITUACIÓN LABORAL DE LOS PADRES (*)

- Los padres y madres poseen, predominantemente, un nivel de estudios universitarios o medios (Bachillerato).

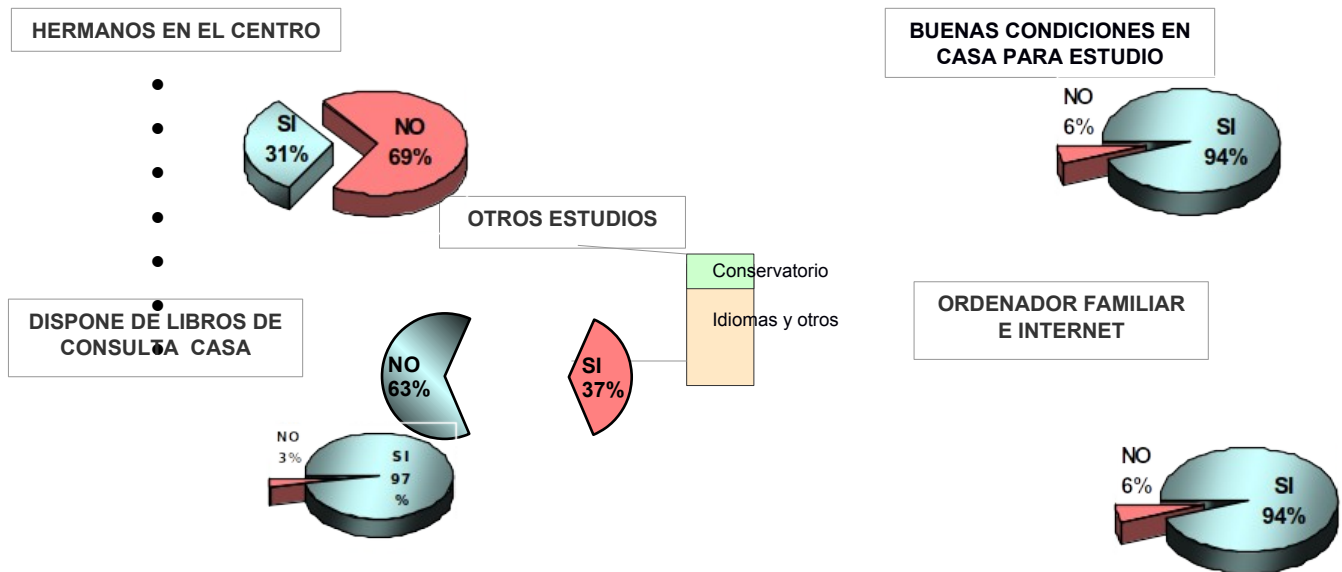


- En más de dos tercios de las familias ambos cónyuges realizan un trabajo remunerado, predominando las profesiones relacionadas con la administración (educación, sanidad, funcionarios de nivel técnico o administrativo, policías...), comerciantes e industriales (empresarios o trabajadores por cuenta ajena), empleados de banca, hostelería, etc. Jubilados no hay prácticamente n

1.4.3. INDICADORES FAMILIARES

- Las familias pertenecen a la clase social media; el núcleo familiar suele estar integrado por el padre, la madre y uno, dos o tres hijos, siendo poco frecuente que convivan con otros familiares.
- El ambiente social-familiar de nuestros alumnos y alumnas en los distintos aspectos en los que se desenvuelve la vida familiar es generalmente bueno., aunque en algunos casos existen problemas socioeconómicos, paro... que inciden directamente en la adaptación y el rendimiento escolar del alumnado que lo padece, circunstancias que son tenidas en cuenta y generan actuaciones concretas coordinadas por el Departamento de Orientación.

- Algunos indicadores socioeconómicos y culturales referidos a las familias y que inciden en el rendimiento escolar de nuestros alumnos y alumnas son los siguientes:



- En el terreno cultural y educativo, por tanto, estamos en un centro donde son numerosas las familias que están muy interesadas y pendientes del proceso educativo de sus hijos e hijas, y poseen recursos suficientes para que el libro, la lectura, el buen uso de las TIC y las actividades culturales en un sentido amplio (viajes, cine, música, etc.), ocupen un lugar destacado.

1.4.5. EL PERFIL DEL ALUMNADO.

- Los indicadores homologados publicados en el sistema “Séneca”, presentan resultados satisfactorios para el alumnado y el centro en las tres áreas de medición: enseñanza aprendizaje, atención a la diversidad y clima y convivencia,
- El rendimiento de los alumnos y alumnas se sitúa en un nivel medio o medio alto, como lo reflejan las pruebas de diagnóstico, con unos índices superiores a la media de Andalucía en los tres ámbitos evaluados, y los resultados de las pruebas de selectividad (94% de aprobados).

2.- EQUIPO Y PROMOCIÓN DE SALUD

El equipo de promoción de salud dentro de nuestro Instituto está compuesto por el Director, Vicedirectora, Jefas de estudios , Secretaria, orientadores , 78 profesores/as, 892 alumnos/as , Alumnado mediador de salud y mediador de conflictos, Médico del equipo de orientación educativa del sector de Vista Alegre, coordinadora del Plan de Igualdad y coordinadora del Programa Escuela espacio de Paz

3.-PROPUESTAS DE MEJORA RECOGIDAS EN LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN Y DE CENTRO

- El centro escolar ha participado del Programa de Forma Joven anteriormente al curso 2008-09 contando siempre con la colaboración de una persona procedente de la Consejería de Salud que ha realizado las asesorías individuales. El curso pasado realizó el Plan de Actuación que forma parte del Proyecto Educativo del Centro. Al final de curso se realizó un cuestionario de evaluación al profesorado tutor y al alumnado como quedaba recogido en el Plan de Actuación reflejando unos resultados positivos ante el Programa de Forma Joven en función de las circunstancias ya que estuvimos confinados desde el mes de marzo y no se pudieron realizar algunas actividades presenciales
- Realizar un curso de desarrollo y evaluación de las competencias clave , especialmente centrándonos en la competencia social y cívica estas competencias incluyen las personales, interpersonales e interculturales y recogen todas las formas de comportamiento que preparan a las personas a participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional, especialmente en sociedades cada vez más diversificadas atendiendo a la resolución de conflictos
- Establecer una reunión semanal entre el Departamento de Convivencia y Jefatura de Estudios realizando un seguimiento exhaustivo de la convivencia. Esta reunión se vino haciendo el curso anterior dando muy buenos resultados
- Realizar un curso de formación de mediadores de conflictos a principio de curso. Esta reunión quedará supeditada a los protocolos COVID establecidos en el centro, en los que no se considera adecuado organizar grupos con alumnado que pertenezca a distintos grupos de convivencia
- Formación del alumnado en nuevas tecnologías de la información y educación , prevención del ciberacoso
- Elaboración del Plan de Igualdad en colaboración con la coordinadora de Forma Joven
- Difusión en la comunidad educativa del protocolo COVID-19 realizado con la participación del equipo de promoción de salud

- Reforzar la línea de intervención de la educación emocional dada la situación de angustia e incertidumbre existente en la actualidad
- Hacer hincapié en el buen uso de las tecnologías de información y comunicación

4.-OBJETIVOS

1. Favorecer y llevar a cabo en el centro medidas de prevención y promoción de la salud considerando la inteligencia emocional como elemento clave de la intervención.
2. Diseñar e implementar actividades de educación y promoción para la salud en el centro para hacer del alumnado un agente activo y competente en la prevención y mejora de su salud, favoreciendo actitudes, habilidades y conocimientos que permitan afrontar una conducta saludable de forma libre, informada y consciente.
3. Promover el desarrollo de competencias y habilidades como la empatía, la confianza, la regulación del estrés y la ansiedad, la conciencia emocional, la autonomía personal y emocional, y en definitiva, la competencia para la vida y el bienestar, dada su importancia en una situación de crisis sanitaria como la actual.
4. Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
5. Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
6. Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene respiratoria, lavado de manos, distancia social, caminos escolares seguros, así como todas aquellas acciones relacionadas con los autocuidados y la reducción de la accidentalidad.
7. Favorecer el desarrollo de competencias relacionadas con el sentido vial: la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión.
8. Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
9. Concienciar al alumnado sobre el impacto del consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas como los juegos de azar.
10. Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
11. Establecer redes de colaboración interprofesional (interdisciplinar e interinstitucional).
12. Intentar la colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.
13. Mejorar el entorno del centro en su dimensión medioambiental (física y social) mediante estrategias de estudio, valoración y actuación para la promoción de la salud y el bienestar general de la comunidad, de cara a incrementar los activos

que protegen y mejoran la salud: accesos al colegio, luz, ventilación, ruido, espacios, etc, intentando caminar hacia entornos más sostenibles y saludables.

5.- LÍNEAS DE INTERVENCIÓN: BLOQUES TEMÁTICOS

1.- **Educación Emocional**. Dada su relevancia, el desarrollo de esta línea de intervención es imprescindible en la situación actual de pandemia. A través de esta Línea de Intervención se pretende potenciar en el alumnado la adquisición de competencias emocionales tales como: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar, con objeto de dotarle de herramientas y habilidades que garanticen su salud y bienestar personal y social. La necesidad de convivir con el virus y el riesgo que supone para nuestra salud y la de los demás, exige que adoptemos medidas de cuidado muy y de seguridad. Esto provoca una gran incertidumbre , a la que ha que sumarle otros factores como la experiencia y cercanía que hayan podido tener el alumnado con la enfermedad. Todos estos aspectos representan una amenaza continuada al bienestar y la seguridad que antes sentíamos y pueden provocar una respuesta grande de estrés y un importante malestar psicológico

2.-**Estilos de Vida Saludable**. Los estilos de vida de las personas, es decir, el conjunto de conductas habituales que configuran su modo de vivir es uno de los factores que más influye en la salud. Los y las adolescentes parecen entender la salud en un sentido amplio y positivo como sinónimo de bienestar, ligado a lo físico, a lo afectivo, a la belleza, al equilibrio entre el cuidado del cuerpo, el deporte y la alimentación o a las relaciones afectivas saludables. Con frecuencia, no sienten dudas acerca del mismo, ni se cuestionan la posibilidad de pérdida o deterioro de su salud. Toleran y valoran como inofensivos comportamientos arriesgados y solo excepcionalmente aparecen sentimientos puntuales de peligrosidad en cuestiones como motos, coches y descontrol.. Es imprescindible que el alumnado adquiera la información, la formación y los valores necesarios para vivir una vida saludable, favoreciendo la consolidación de aptitudes positivas en cuestiones relacionadas con la actividad física, la alimentación equilibrada o la prevención de accidentalidad, es decir, la línea de Intervención de la Educación Vial.

3.- **Sexualidad y Relaciones Igualitarias**. Esta línea de intervención tiene como finalidad promover el conocimiento de la sexualidad como un aspecto central del ser humano, de relaciones saludables, seguras y satisfactorias, la igualdad entre hombres y mujeres, la eliminación de comportamientos sexistas y la prevención de riesgos derivados como los embarazos no planificados y las infecciones transmisibles sexualmente. En la actualidad y en nuestro medio, las relaciones sociales y los derechos de hombres y mujeres están basadas en una igualdad formal reconocida por nuestras leyes. Sin embargo, esta no suele ser real en las relaciones más cercanas e íntimas y el modelo estereotipo

femenino más tradicional aún se reproduce en las relaciones entre hombres y mujeres en la adolescencia y primera juventud.

4.-Uso Positivo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Ante la nueva normalidad, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han facilitado, sin duda, la modificación de las pautas de interacción social y redefinición radical del funcionamiento de la sociedad, generando una nueva forma de comunicarse y establecer relaciones entre las personas que incide de manera directa en el desarrollo de los y las adolescentes que crecen y se socializan en un contexto tecnológico; con grandes potencialidades, pero no exento de riesgos. Las TIC no son de por sí buenas o malas, son simplemente instrumentos al servicio de lo humano y dependen del uso que de ellas hagamos. Por ello, resulta imprescindible la prevención, la protección y la atención a chicos y chicas; proporcionando información, así como, estrategias y habilidades cognitivas, psicológicas y afectivas que permitan un uso positivo y responsable basado en el respeto y en la promoción de la dignidad humana y de la integridad física y psicológica de las personas adolescentes.

5.-Prevención de Drogodependencia. El adelanto de la edad de inicio en el consumo de estas sustancias que se ha producido en las últimas décadas ha supuesto que las estrategias preventivas comiencen en el entorno familiar y escolar de forma más temprana planificando actuaciones dirigidas a nuestro alumnado con la finalidad de promover competencias que posibiliten el bienestar emocional y la prevención específica sobre alcohol, tabaco y cannabis; proporcionando información detallada de las mismas, los peligros de su consumo, así como, los efectos positivos que supone no consumirlos, favoreciendo en el alumnado la capacidad de analizar y reconocer factores de riesgo que influyen en el uso como la presión del grupo de iguales, la publicidad o las creencias normativas. Para ello se abordarán los siguientes bloques temáticos: Hábitos que contribuyen a una Vida Sana, Consumo de Alcohol, Cannabis y Otras Drogas, Drogas: mitos y creencias y Prevención del Tabaquismo.

6.- BLOQUES TEMÁTICOS, OBJETIVOS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

LÍNEA DE INTERVENCIÓN SOCIOEMOCIONAL:

Objetivos Generales

Sentirse bien consigo mismo y con los demás genera bienestar y favorece un desarrollo saludable de las personas desde sus primeros años de vida, “no hay salud sin salud mental”. La capacidad para alcanzar y mantener ese estado de bienestar emocional ha sido considerada como uno de los

aspectos de la inteligencia emocional, entendida como la habilidad para tomar conciencia de las propias emociones, las de otras personas y la capacidad de regularlas.

Para el desarrollo de esta Línea, y tras revisar las aportaciones de diferentes autores y programas que abordan competencias emocionales, se considera imprescindible el desarrollo de los siguientes bloques temáticos, fruto de una adaptación del modelo pentagonal del GROOP (Grup de Recerca en Orientació Psicopedagògica) de la Universitat de Barcelona:

1. Conciencia emocional: capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás.
2. Regulación emocional: capacidad para manejar las emociones de forma apropiada.
3. Autonomía emocional: capacidad de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo.
4. Competencia social: capacidad para mantener relaciones adecuadas con otras personas.
5. Competencias para la vida y el bienestar: capacidad de adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos del día a día.

En el momento actual, esta línea de intervención se vuelve si cabe más prioritaria debido a las consecuencias psicológicas de la pandemia, que se pueden manifestar entre otras como apatía, angustia, tristeza, aburrimiento, rabia o ansiedad.

La exposición prolongada a una situación tan estresante, incierta y excepcional como es la COVID 19, puede generar, en muchas personas, un desgaste o agotamiento emocional, así como experiencias y síntomas psicológicos muy diferentes, como tristeza, rabia o ansiedad. Aunque se trata de reacciones normales ante una situación como esta, pueden ser muy intensas, incómodas y/o incapacitantes. No todos estamos experimentando ni viviendo la pandemia de la misma manera. No tenemos los mismos recursos personales, sociales..y frente a una misma situación podemos tener muchas reacciones psicológicas y experiencias emocionales, pensamientos y comportamientos distintos. Ante todo ello, se ve imprescindible trabajar en esta línea

Objetivos Específicos

- Identificar diferentes tipos de emociones, en sí mismos y en los demás, así como el significado que tienen a través de la auto-observación y la observación de las personas que tienen a su alrededor.

- Responder de forma apropiada a las emociones que experimentamos utilizando técnicas como el diálogo interno, la introspección, la meditación, la respiración o la relajación, entre otras.
- Alcanzar y mantener un equilibrio entre la dependencia emocional y la desvinculación.
- Facilitar las relaciones interpersonales, fomentar actitudes y conductas prosociales y crear un clima de convivencia agradable para todos..
- Conocer la relación entre emoción, pensamiento y conducta.
- Expresar las emociones de forma apropiada y ajustada al contexto y circunstancias.
- Adquirir una valoración de sí mismo positiva, satisfactoria y ajustada a la realidad.
- Incorporar en el repertorio habitual de comportamiento del alumnado, conductas básicas de “buena educación o buenos modales” tales como: saludar, escuchar, despedirse, dar las gracias, pedir por favor, pedir disculpas, dialogar, guardar turno, mantener una actitud dialogante, etc.
- Desarrollar en los menores una actitud de consideración, aceptación y aprecio por las diferencias, individuales y grupales, de otras personas.

Actividades

- Taller de habilidades Sociales en 1º , 2º, 3º y 4º de ESO
- Programa de resolución de conflictos en 1º de ESO
- Formación de mediadores de conflictos en 3º y 4º de ESO para su posterior intervención en la mediación de conflictos con el alumnado de ESO siempre que el protocolo COVID lo permita
- Formación de mediadores de Salud con alumnado de 4º de ESO durante todos los recreos de todos los lunes a fin de que intervengan en todos los grupos de 2º de ESO , si el protocolo COVID lo permite
- Taller de autoestima con actividades tipo como hacer una rueda en clase y cada uno que escriba en un post-it una característica positiva y comentarla entre todos siguiendo medidas COVID
- Seguir el programa “Cada palabra cuenta” desarrollándolo de manera que cada semana, cada alumno/a sugiera dos palabras “positivas” que el grupo clase se comprometiera a tenerlas en cuenta. Todas estas palabras se escribirán y expondrán en un mural que permanecerá en el aula durante todo el curso.

- Llevar a cabo actividades para el autocuidado emocional del docente (vacuna emocional : Alma Serra)
- Participar en el periódico digital del centro expresando sus inquietudes y problemas emocionales que siente el alumnado o cualquier tema de interés del programa “Forma Joven”. Concurso sobre las emociones
- Informar al alumnado del canal de youtube de Alma Serra. Esta información se llevará a cabo en la enseñanza tanto presencial como no presencial, donde será especialmente relevante, dada la situación de posible malestar psicológico, que puede existir en el alumnado debido a la situación actual de pandemia.
- Información al alumnado de la App mindfulness SCI gratuita para la gestión de su estrés emocional. Esta actividad la consideramos muy adecuada en caso de confinamiento, aunque debido a su interés nos proponemos llevarla a cabo de manera presencial, si las circunstancias nos lo permiten.
- Colaboración de toda la comunidad educativa en el seguimiento del protocolo COVID
- Establecer en algunas tutorías la celebración del “día del abrazo” a nivel virtual
- Trabajar en tutoría las escalas de autoestima
- Asesoramiento por el médico del equipo de orientación de la asesoría “forma joven” relacionado con el tema
- Realizar actividades relativas al bullying tanto a nivel físico como psicológico
- Taller del movimiento contra la intolerancia en los grupos de 4º de ESO
- Talleres sobre inmigración en los grupos de 4º de ESO

- LÍNEA DE INTERVENCIÓN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:

Objetivos

- Fomentar la práctica de actividades físicas y deportivas en la comunidad educativa, con independencia del nivel de competencia que posean, con un carácter inclusivo e integrador.

- Desarrollar en el alumnado habilidades, actitudes y valores para organizar su vida de forma sana y equilibrada, propiciando experiencias de bienestar personal y social
- Fomentar la práctica deportiva en horario extraescolar con la incorporación a programas de actividades físicas y deportivas dentro del centro educativo.
- Favorecer en el alumnado la adquisición de los conocimientos, ,habilidades y actitudes que faciliten la adopción efectiva de unos hábitos de alimentación saludables.
- Conseguir una educación ciudadana integradora de todos los principios que fomenten la convivencia, la responsabilidad y que, en definitiva, sea un cauce que sirva para favorecer las relaciones humanas en la vía pública
- Dar a conocer al alumnado determinadas medidas de defensa y seguridad que les protejan de los peligros derivados del uso de las vías públicas, bien como peatones o como usuarios y usuarias de los medios de transporte,

Actividades

- -Charlas sobre prevención de anorexia-Bulimia y otros trastornos alimentarios del médico del EOE a lo largo de los cursos de 2º de ESO
- Lectura de libros en la hora de tutoría del PMAR relativo a las temáticas del Programa de Forma Joven: Campos de fresas (droga);Diario rojo de Carlota (sexual);Bajo la misma estrella (emocional);Las chicas de alambre (anorexia)
- Canalizar la demanda de obesidad del centro de salud a través de la asesoría individual de forma joven
- Asesoramiento por la enfermera del dentro de salud de la asesoría “forma joven” relacionado con el tema
- Charla testimonial sobre los riesgos que conlleva determinados vehículos como las motos para los accidentes de tráfico dada por la asociación “aesleme”
- Participación del “ de la agente tutor” de la Policía Local con charlas en todos los grupos de 3º de ESO sobre el consumo de alcohol y el botellón

1º de ESO: Prevención del acoso y ciberacoso

2º de ESO Riesgos sobre las nuevas tecnologías

3º de ESO: Consumo de alcohol, el botellón

4º de ESO: Violencia de género . Dating

LÍNEA DE INTERVENCIÓN SEXUALIDAD Y RELACIONES IGUALITARIAS:

- Conocer qué es una ITS (infección de transmisión sexual) y sus consecuencias
- Conocer los diferentes métodos anticonceptivos
- Defender las relaciones igualitarias
- Potenciar una construcción de la afectividad exenta de los estereotipos de género
- Participar en el Programa de Igualdad del centro escolar

Actividades

- Charlas en las tutorías de 4º de ESO dadas por el médico del EOE sobre las enfermedades de transmisión sexual y sus consecuencias
- Asesoramiento por la enfermera del dentro de salud de la asesoría “forma joven” relacionado con el tema
- Participación en las tutorías en el Plan de Igualdad generando diferentes sesiones en los distintos niveles de la ESO en colaboración con la coordinadora de igualdad relativas al tema y a la celebración de efemérides, a través de las tutorías en la celebración de efemérides como el 25N : 1º de ESO: cuento “la tortuga Clementina” ; en 2º de ESO “ mitos y falsas creencias”; en 3º de ESO “ fomentar relaciones igualitarias”; 4º de ESO “decálogo de corresponsabilidad” y nuevas masculinidades. Celebración del 8 de marzo a través de distintas actividades como poesías, vídeos, ...
- Charlas del agente tutor de la Policía Local en todos los grupos de 4º de ESO sobre “ violencia de género. Dating”

LÍNEA DE INTERVENCIÓN USO POSITIVO DE LAS TIC:

- Conocer los riesgos del uso de las redes sociales e internet
- Evitar el uso inadecuado de las TIC valorando como fortaleza su utilidad en la sociedad actual

Actividades

- Talleres sobre prevención y riesgo del uso de las redes sociales en los grupos de 1º y 3º de ESO

- Charla sobre “riesgos de las nuevas tecnologías “ realizados por la Policía Local en todos los grupos del nivel de 2º de ESO
- Realizar en los grupos de 3º de ESO en la tutoría sobre “stop al bullying” facilitada por el ETPOEP
- Formación del alumnado en cada tutoría dándole unas “orientaciones y buen uso de la educación telemática”
- Charla sobre “el acoso y ciberacoso” realizada por el agente tutor de la Policía Local

LÍNEA DE INTERVENCIÓN PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO, CANNABIS

- Conocer las consecuencias del consumo de drogas tanto para el propio organismo como las consecuencias sociales (familia, amigos...)
- Prevenir el consumo de Drogas

Actividades

- Charlas del médico de orientación del EOE sobre prevención de adicciones en los distintos grupos de los niveles de 1º de ESO (tabaquismo), 2º de ESO(Alcohol) y 3º de ESO(Marihuana)
- Charlas sobre “consumo de alcohol, el botellón” realizada por el agente tutor de la Policía Local
- Asesoramiento del médico del equipo de orientación en la asesoría individual “forma joven” relacionado con el tema

6.-CONTENIDOS

Intervención socioemocional

Todos estos contenidos estarán focalizados principalmente en la pandemia existente en el momento actual

- Educación socioemocional
- Conciencia emocional
- Regulación emocional
- Autonomía emocional
- Competencia social

- Prevención y solución de conflictos

Estilos de vida saludable

- Estilos vida Saludable
- Hábitos que contribuyen a una Vida Sana.
- Actividad Física
- Prevención accidentes de tráfico
- Alimentación equilibrada

Sexualidad y Relaciones Igualitarias

- Sexualidad y relaciones igualitarias
- Prevención de ETS y de embarazos inesperados.
- Igualdad entre mujeres y hombres. Roles y estereotipos
- Respeto a las diferencias.

Uso positivo de las TIC

- Uso positivo de las TIC
- Redes sociales: facebook, twitter, instagram
- Riesgos en el uso de las redes
- Recursos educativos TIC

Prevención Consumo Alcohol, Tabaco, Cannabis y otras drogas

- Drogas: Mitos y Creencias.
- Consumo de alcohol, cannabis y otras drogas.

A continuación se refleja un resumen del protocolo COVID de este Instituto: como es un documento muy amplio de manera resumida se muestran a continuación , las recomendaciones y medidas organizativas a desarrollar por el centro basándonos en los siguientes principios básicos de prevención frente a COVID-19:

- Medidas de prevención personal.
- Limitación de contactos.
- Limpieza y ventilación.
- Gestión de casos.

ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

Habilitación de vías entradas y salidas

Habrán **dos vías** de entradas y salidas:

- Puerta principal situada en la Av. Menéndez Pidal con dos accesos: el principal y el paralelo a la muralla que hemos habilitado para el nuevo curso escolar y
- Puerta lateral situada en Av. del Corregidor

Es imprescindible que el alumno acceda por la puerta que se le ha asignado y se identifique ante el conserje con un **lazo de color**, diferente para cada nivel, como indicamos a continuación.



Establecimiento de periodos flexibles de entradas y salidas

Se utilizarán **dos periodos** de entradas y salidas:

- Los alumnos de 1º ESO, 2º ESO y 3º ESO entrarán a las 8:30 h. y saldrán a las 14:30 h.
- Los alumnos de 4º ESO, 1º Bachto, y 2º Bachto entrarán a las 8:15 h. y saldrán a las 14:45 h.

Flujos de circulación para entradas y salidas

8:30 h. y 14:30 h.	PUERTA LATERAL	PUERTA PRINCIPAL	
	<i>Escalera 2 (Gimnasio)</i>	<i>Acceso principal</i>	<i>Acceso paralelo a la muralla y Escalera 3</i>
	1º ESO	3º ESO	2º ESO

8:15 h. y 14:45 h.	PUERTA LATERAL	PUERTA PRINCIPAL	
	<i>Escalera 2 (Gimnasio)</i>	<i>Acceso principal</i>	<i>Acceso paralelo a la muralla y Escalera 3 o Planta Sótano</i>
	2º Bachtó	1º Bachtó	4º ESO

Organización del alumnado en el interior del centro para entradas y salidas

Se han ubicado las clases de los diferentes grupos en los espacios correspondientes cercanos a sus aulas de desdoble, a las escaleras que han de usar para la salida y entrada del recreo y próximas a la puerta de entrada y salida del recinto escolar.

Señalización y cartelería

Desde principio de curso se informará al alumnado de su forma de acceso, **debiendo respetar siempre el pasillo, escalera y puerta de acceso que le corresponda**, tanto para la circulación en el edificio como para la salida o entrada del recreo, así como para acceder o dejar el recinto escolar.

Dicha información se les trasladará a través de sus tutores y se acompañará de señalización y cartelería que les facilite y ayude a recordar el flujo de circulación que deben adoptar.

DESPLAZAMIENTOS DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL DURANTE LA JORNADA LECTIVA

Flujos de circulación en el edificio, patios y otras zonas

- Anteriormente hemos explicado el **flujo de acceso al recinto escolar** que será el mismo para abandonarlo al finalizar la jornada escolar.
- **Flujo de circulación en el edificio.** Cada nivel se identificará con un color. Ese color se ha pintado en la pared del pasillo más próximo al aula y en la escalera correspondiente para indicar al alumnado el recorrido que ha de seguir. **El alumnado debe llevar siempre consigo su tarjeta de color identificativa** para desplazarse por el centro por si es requerida por un profesor o conserje.
- **Hemos establecido para el recreo** espacios diferenciados para cada nivel. **El flujo de circulación en los patios** ha de ser **nulo**, no deben desplazarse de unas zonas a otras sino quedar confinados en el espacio dispuesto para cada nivel. Para ello se suprime el servicio de cafetería y copistería.
- **Es imprescindible que se identifiquen con su lazo de color** por si es requerido por el conserje o profesor de guardia a cargo de cada sector.

DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS Y ESPACIOS COMUNES

Medidas para los grupos- clase

Todos nuestros alumnos estarán en grupos lo más homogéneos posible para minimizar los desdobles y evitar contactos consiguiendo así, la convivencia del grupo escolar en un gran número de horas. Los desdobles (Idiomas, PMAR, optativas) se harán reuniendo, como mucho, alumnos de dos grupos.

Normas de aforo, acomodación y uso de espacios comunes

- Se ha tenido en cuenta el tamaño de cada aula para utilizar los espacios mayores para los grupos con mayor número de alumnos.
- Los alumnos estarán dispuestos en filas de uno, pero no siempre se podrá cumplir la distancia de seguridad, por lo que se hará necesario el uso de mascarilla.
- No se podrá salir al pasillo entre clases.
- No se podrá utilizar la biblioteca durante el recreo.
- El patio de recreo estará delimitado por niveles, no permitiendo la circulación de unos espacios a otros.
- Disponer carteles informativos en puntos clave del recinto escolar que recuerden al alumnado su circulación interna por el centro, las escaleras y las puertas de acceso y salida del recinto.

Otros espacios comunes

La Biblioteca se utilizará como sala de profesores II y se habilitarán rincones de trabajo a disposición de los Departamentos que han perdido el suyo (Idiomas, Música) porque se han tenido que utilizar dichos espacios como aulas de referencia o aulas de desdoble para evitar al máximo el flujo de alumnos por el centro.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.

Antes de salir de casa

El documento “Medidas de prevención y promoción de la salud. Covid 19” de 29 de junio de 2020; y el documento “Protocolo de actuaciones” de 13 de agosto de 2020, nos dicen textualmente:

Los progenitores y/o tutores deben conocer la importancia de no llevar a los niños con síntomas al centro educativo, de informar al centro de la aparición de cualquier caso de COVID-19 en el entorno familiar del niño y de cualquier incidencia relacionada con el alumno.

- ***Para ello, las familias vigilarán el estado de salud y en su caso, realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al centro educativo. Si el alumno/a tuviera fiebre o síntomas compatibles con COVID-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica.***
- *En el caso de que el alumno/a fuera confirmado como caso COVID-19, sin demora se contactará e informará de ello al centro educativo.*

Medidas para la higiene de manos y respiratoria

- La higiene frecuente de las manos es la medida principal de prevención y control de la infección (5 veces en la jornada escolar)

Se han dispuesto dispensadores de **gel hidroalcohólico en todas las aulas y en puntos estratégicos para llegar a todas las dependencias del centro.**

- Para una buena higiene respiratoria:
 - Emplear la parte interna del codo al toser y estornudar para no contaminar las manos.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, con las manos, ya que facilitan la transmisión.
- **Uso obligatorio de mascarilla.**
- No se utilizarán las bombas de calor, siempre que sea posible, y se tendrán las ventanas abiertas para la correcta ventilación. No se usarán ventiladores. En cualquier caso, las aulas deben ser ventiladas entre clases.

Medidas de distanciamiento físico y de protección

Se dispondrán los pupitres en filas de uno, aunque no se puede garantizar la distancia de 1.5m aconsejable en todas las aulas.

Limpieza y desinfección de instalaciones comunes

- En las aulas de desdoble o específicas la limpieza y desinfección deberá ser realizada con la frecuencia necesaria durante el horario escolar. Siempre que sea posible, estos espacios se desinfectarán después de cada uso.
- Cuando un docente comparta aula con otros docentes, por ejemplo, para impartir diferentes materias en la misma aula y día, se deberá proceder a la desinfección de los elementos susceptibles de contacto, así como la mesa y la silla antes de su uso por el siguiente docente.

Limpieza de aseos

Los aseos mantendrán una ventilación frecuente, con las ventanas semiabiertas. Los aseos del alumnado se asignarán por zonas del centro, acudiendo a ellos según la planta donde se encuentre su aula de referencia. Su momento de uso serán en cualquier momento durante la jornada escolar, excepto en el periodo de recreo.

En todos los aseos del centro habrá dispensadores de jabón o gel hidroalcohólico, debiendo los alumnos lavarse cuidadosamente las manos cada vez que hagan uso del aseo.

Los aseos se limpiarán y desinfectarán con habitualidad y, al menos, dos veces al día.

ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

Actuación ante un caso sospechoso

Cuando un alumno o alumna inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevarán a un espacio, estancia o habitación separado, con normalidad sin estigmatizarlo/la. (**sala de alumnado junto a jefatura de estudios**)

Se le facilitará material de protección al alumno/a y a la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus familiares o tutores.

Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados para evaluar el caso.

Las personas trabajadoras que inicien síntomas sospechosos de COVID-19, se retirarán a un espacio separado (**sala de visitas, junto a conserjería**) y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán de inmediato con su centro de salud, o con el teléfono habilitado para ello, o con la correspondiente Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta su valoración médica.

En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

Actuación ante un caso confirmado

En aquellos casos que el centro tenga conocimiento de la existencia de un CASO CONFIRMADO entre el alumnado o el personal (docente o no docente), actuará de la siguiente forma:

- 1.- La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud: Sección de Epidemiología de la Delegación Provincial de Salud de Córdoba epidemiologia.co.csalud@juntadeandalucia.es 957 015 473 procediéndose a seguir las indicaciones que nos dicten.
- 2.- Disponer de un listado de los alumnos (con los teléfonos de contacto) y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos de esa aula, así como la forma de ese contacto.
- 3.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar, procederá a contactar con las familias de los

alumnos de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico). Informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

4.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

5.- Respecto de los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a, será igualmente Epidemiología del Distrito y la unidad de prevención de riesgos laborales de la delegación territorial de Córdoba quienes realizarán una evaluación –caso por caso– debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.

6.- Caso de ser un miembro del personal docente el caso confirmado –deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente– y la sección de Epidemiología y la unidad de prevención de riesgos laborales de la delegación territorial de Córdoba procederán a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación

Actuaciones posteriores

Respecto a las aulas donde se haya confirmado un caso, así como en su caso, los locales donde haya podido permanecer este caso, incluido personal docente o no docente, se procederá a realizar una limpieza y desinfección.

Esta operación se realizará así mismo con los otros espacios cerrados en los que el caso confirmado haya permanecido o realizado actividades, prestando especial atención a todas aquellas superficies susceptibles de contacto.


Se recomienda que en estos casos exista una comunicación adecuada con las familias y el resto de la comunidad educativa, para evitar informaciones erróneas o estigmatizantes.


NORMAS BÁSICAS


- ACUDIR AL CENTRO CON MASCARILLA Y EL LAZO DE COLOR QUE IDENTIFICA SU NIVEL EDUCATIVO.

 1º ESO

 2º ESO

 3º ESO

 4º ESO

 1º Bachillerato 2º
Bachillerato



- UTILIZAR LA PUERTA DE ACCESO QUE LE CORRESPONDE PARA ENTRAR Y SALIR DEL CENTRO.
- CIRCULAR DENTRO DEL EDIFICIO POR EL PASILLO Y LA ESCALERA MARCADOS CON LA LÍNEA DE COLOR ASIGNADA.
- MANTENER EN EL PATIO DE RECREO LA UBICACIÓN QUE ESTÁ SEÑALADA Y BAJO NINGÚN CONCEPTO DEAMBULAR POR OTRAS ZONAS Y MEZCLARSE CON OTROS CURSOS.
- OCUPAR SIEMPRE EL MISMO PUPITRE Y SILLA EN EL AULA DE REFERENCIA Y NO COMPARTIR MATERIAL ESCOLAR.

El no cumplimiento de las reglas anteriores llevará consigo la correspondiente amonestación un parte.

RECOMENDACIONES

- LLEVAR AGUA Y COMIDA PARA EL RECREO. *(No hay cafetería, fuentes ni copistería).*
- DISPONER DE MASCARILLA DE REPUESTO, GEL O TOALLITAS DESINFECTANTES EN LA MOCHILA.

7.-FORMACIÓN

a) Actuaciones de carácter obligatorio

Objetivos:

-Facilitar las herramientas y los recursos didácticos en el marco curricular

- Compartir en un espacio de comunicación e intercambio de experiencias entre el profesorado coordinador

- Seguimiento del Plan de Actuación por el equipo de promoción de salud

- Formación del alumnado mediador de salud si la situación actual lo permite por el tema de la heterogeneidad de los grupos de convivencia

- Formación del alumnado mediador de conflictos si la situación actual lo permite por el tema de la heterogeneidad de los grupos de convivencia

b) Actuaciones de carácter voluntario

Objetivos:

- Fomentar metodologías para la innovación educativa dirigidas al desarrollo de la salud integral de toda la comunidad educativa

- Proporcionar un desarrollo vital saludable desde la perspectiva física, psicológica, social y medioambiental

- Capacitar al alumnado mediador en salud para el desarrollo de sus funciones posibilitando la elección de conductas que favorezcan su salud y bienestar

- Potenciar la adopción de actitudes, valores y prácticas que posibiliten el desarrollo de estilos de vida sostenibles y saludables mediante un uso racional y solidario de los recursos, y potencien habilidades, capacidades y aptitudes como la empatía, la escucha activa, el compañerismo, la tolerancia, la colaboración o la asertividad

8.- ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Entre las estrategias utilizadas encontramos las siguientes:

- Mediadores de Salud con alumnado de 4º de ESO . El alumnado lo formará el médico del Equipo de Orientación en algunos recreos de los

lunes. Posteriormente el alumnado dará una tutoría a todos los grupos de 2º de ESO. El tema elegido es educación afectivo-sexual

- Taller de convivencia en primero de la ESO
- Participación en las Efemérides que se celebran en el centro: Día de la Paz, Día de la No violencia, etc.
- Integración de las actividades diseñadas en el Plan de Actuación dentro del Plan de Acción Tutorial
- Integración curricular en diferentes áreas de ciencias y Educación Física.
- Actividades conjuntas con otros Planes y Proyectos del centro en el Plan de Espacio Escuela de Paz y en el Plan de Igualdad

9.-RECURSOS EDUCATIVOS

Recursos web del portal de Hábitos de Vida Saludable :

- a) Programa de aulas felices: Para los grupos de 1º de ESO la actividad "soy único" favoreciendo las relaciones de amor, afecto y cuidado familiar; para los grupos de 2º de ESO la actividad "un mundo de amor"; para los grupos de 3º de ESO la actividad "¿qué harías tú" y para los grupos de 4º de ESO "la honestidad en nuestra sociedad". Además de la elección del alumnado ayudante
- b) Programa de prevención de la violencia: Actividades como "mi DNI, "frases incompletas", "las gafas"(empatía)
- c) Programa de inteligencia emocional: Diputación Foral de Gipuzkoa: Para 1º de SO y 2º de ESO las actividades "conocemos emociones", " a veces meto la pata", "lo siento de verdad", "errores que cometemos día a día" y para 3º de ESO y 4º de ESO "sentir, pensar y actuar", "remedio para el enfado", "soy capaz", "yo decido", "Saber decir que no"
- d) Guía de recursos para centros educativos en caso de ciberacoso. Defensor del menor en la comunidad de Madrid : para ESO la actividad de "relaciones entre acoso y ciberacoso", "conoces cómo te protege la

- ley en internet/derechos y responsabilidades de uso cotidiano,; investigaciones sobre usos y abusos de las TIC por adolescentes y jóvenes ¿Conoces realmente lo que pasa y por qué pasa?
- e) La educación vial en la ESO: Un enfoque didáctico y pedagógico para el área de Educación para la Ciudadanía. Trabajado con grupos de 3º de ESO en la asignatura de Ciudadanía
 - f) Guía Forma Joven. Educación para la sexualidad: Utilización de la guía en la asesoría individual y en algunas actividades en las tutorías de la ESO
 - g) Actividades del programa Construyendo tu mundo en las tutorías de la ESO
 - h) Utilización del programa "toda palabra suma" en 2º de ESO y 3º de ESO sobre ciberacoso
 - i) Programa de Sona Sierra "Mente en equilibrio" bienestar psicológico en tiempos de COVID
 - j) Programa del Instituto de la Mujer sobre el "día internacional contra la violencia de género"

Entre los recursos personales con los que contamos está todo el personal del Centro, tanto docente como no docente, los profesionales sanitarios del Centro de Salud y profesionales externos de otras entidades como el EOE, Ayuntamiento, ONG, Policía Local (agente-tutor), etc

Dentro de los recursos que cuenta el programa está la del alumnado mediador de salud. El alumnado mediador/a es el alumno/a que se encarga de hacer que llegue información sobre la promoción de hábitos de vidas saludables (educación emocional, estilos de vida saludable, sexualidad, uso positivo de las TIC o prevención de drogodependencias) a sus compañeros/as de centro. Siempre que este curso lo permita dada la situación de pandemia actual

A través de los mediadores/as se pretende comprobar qué información tienen sus compañeros/as sobre los temas relacionados con la promoción de la salud como punto de partida para ampliar y o corregir conocimientos;

ofrecer información sobre recursos materiales de interés para los jóvenes en materias de promoción de la salud; aclarar dudas conceptos a los compañeros/as , es decir, divulgar y recoger información entre y desde el alumnado del centro. Todo ello se puede producir porque el profesional médico del EOE viene quincenalmente y forma a los mediadores. Si la situación de pandemia actual lo posibilita

Una de las intervenciones de este curso de los mediadores/as versará sobre la preparación e intervención en los cinco grupos de 2º de ESO en los que diseñarán una clase sobre prevención de trastornos alimentarios. La formación para esta actividad será realizada por el médico del EOE y la coordinadora del programa. Si la situación de pandemia lo permite, ya que hay que respetar los grupos de convivencia según el protocolo COVID

También se formará a los mediadores de conflictos con alumnado de 3º de ESO que intervendrán realizando mediaciones con alumnado de ESO, junto al alumnado mediador formado en anteriores cursos escolares. Si la situación de pandemia actual lo permite siguiendo el protocolo COVID

10.- TAREAS Y ACTIVIDADES. TEMPORALIZACIÓN. CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN

Realizar el cronograma de actuación de una manera exhaustiva es difícil en los inicios de curso, ya que es un programa abierto en el que intervienen muchos agentes externos que no pueden cerrar sus intervenciones con grupos del Instituto debido a su casuística laboral

Un avance del mismo podría ser:

Calendario médico EOE:

-EN TODAS LAS ACTIVIDADES DE FORMA TRANSVERSAL SE HARÁ ESPECIAL INCIDENCIA EN LA RELACIÓN TIEMPO LIBRE Y COVID COMO FACTOR DE TRANSMISIÓN.

PRIMER TRIMESTRE:

PREVENCIÓN TABAQUISMO-VAPEO-CACHIMBA:

- 5 de Noviembre 1º A – 1ª hora.
- 5 de Noviembre 1º C – 2ª hora.
- 19 de Noviembre 1º D – 1ª hora.
- 19 de Noviembre 1º B – 2ª hora.
- 3 de Diciembre 1º E – 1ª hora.
- 3 de Diciembre 1º B/C-2ª hora.
- 17 de diciembre 1º D/E-1ª hora.

TALLER DE PREVENCIÓN DE ETS-SIDA:

- 4 de noviembre 4ºB – 1ª hora.
- 4 de noviembre 4ºD – 2ª hora.
- 4 de Noviembre 4ºE - 5ª hora
- 4 de Noviembre 4º A – 6ª hora.
- 5 de Noviembre 4º C-3ª hora.

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL-"BOTELLÓN":

- 3 de Noviembre 2º D - 6ª hora.
- 5 de Noviembre 2º A – 4ª hora.
- 6 de Noviembre 2º E – 6ª hora.
- 17 de Noviembre 2º D/E – 6ª hora.
- 19 de Noviembre 2º C – 6ª hora.
- 19 de Noviembre 2ºB- 4º hora
- 17 de Diciembre 2ºAB- 4º hora

SEGUNDO TRIMESTRE:

PREVENCIÓN ANOREXIA-BULIMIA Y OTROS TRANSTORNOS ALIMENTARIOS:

- 12 de Enero 2º D – 6ª hora.
- 21 de Enero 2º A – 4ª hora.
- 26 de Enero 2º E – 6ª hora.
- 2 de Marzo 2º D/E – 6ª hora.
- 4 de Marzo 2ºB – 4ª hora.

- 4 de Marzo 2º C – 6ª hora.
- 8 de Abril 2ºAB- 4º hora

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE MARIHUANA:

- 2 de Marzo 3º C -1ª hora.
- 3 de Marzo 3º A – 1ª hora.
- 3 de Marzo 3ºD – 3º hora.
- 3 de Marzo 3º B – 4ª hora.
- 9 de Marzo 3ºF- 1ª hora.
- 8 de Marzo 3º E – 1ª hora.

TERCER TRIMESTRE:

ED. AFECTIVO-SEXUAL-PREVENCIÓN EMBARAZOS NO DESEADOS:

- 20 de Abril 4º B- 2ª hora.
- 20 de Abril 4ºE – 3ª hora.
- 20 de Abril 4ºC – 4ª hora.
- 21 de Abril 4ºD - 2ª hora.
- 21 de abril 4º A – 6ª hora.
- Intervención "agente tutor" de la Policía local: a lo largo del 2º y 3º trimestre en los diferentes grupos de la ESO en todos los niveles
- Programa de educación emocional: 2º trimestre en los grupos de 1º y 2º de ESO
- Asociación ACOGER para la prevención de la adicción de nuevas tecnologías en 1º de ESO: 2º trimestre
- Andalucía compromiso digital : promoción de confianza y seguridad en el uso de las TIC: para 3º y 4º de ESO: tercer trimestre
- Proyecto de Inteligencia Emocional en los grupos de ESO en la hora de tutorial en el que se desarrollará actividades de fomento de la inteligencia emocional. A lo largo del curso
- Asesoría individual y grupal con el médico del equipo de orientación cuando surjan las demandas a lo largo del curso

- Taller prevención de drogas con el médico del EOE. Primer trimestre
- Actividades dentro del Plan de Acción Tutorial de las diferentes líneas de intervención del programa .
- Taller "Nos comemos el mundo" de los Talleres Solidaridad del Ayuntamiento Córdoba. 2º trimestre
- Taller de la Policía sobre el uso seguro de internet. 2º trimestre, sobre educación vial, prevención del alcoholismo
- Celebración 25N. 1º trimestre. Actividades sobre mitos, vídeos , decálogo sobre relaciones sanas
- Plan Acción Tutorial con actividad en torno a las relaciones afectivas y respeto ante la diversidad.3º trimestre
- Taller por un mundo en paz. 2º trimestre
- Taller sobre la prevención de accidentes de tráfico de la asociación "aesleme" en los grupos de 4º de ESO en el 3º trimestre
- Taller sobre no hay paz sin participación en 4º de ESO en el 1º trimestre
- Taller sobre el derecho a la salud, una mirada desde el enfoque de género en grupos de 4º de ESO, en el 1º trimestre
- Taller sobre valores en los grupos de 1º y 2º de ESO en el 2º y 3º trimestre

Todos los talleres se realizarán en principio de forma telemática vía on line

11.-TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Para favorecer una comunicación fluida entre los miembros del equipo forma joven y una difusión adecuada de las actividades programadas se usarán :
Página web del IES: www.iesseneca.net, Correos electrónicos: orientacionesseneca.net y el correo corporativo de todo el profesorado y alumnado. Classroom creado por el departamento de orientación, Hojas

informativas, Claustros: sesión inicial y otras sesiones siempre que exista algún tema relacionado con el Plan de Actuación, reuniones semanales de coordinación con los tutores/as , reuniones con el AMPA

Las técnicas empleadas serán

- Seguimiento continuado del alumnado en la participación del programa
- Observación directa ,serán los tutores/as y/o orientadores que la realizarán en los momentos oportunos.
- Capacidad del alumnado mediador para buscar varias estrategias de búsqueda y resolución, de las situaciones que se vayan presentando, a nivel de grupo de convivencia
- Difusión del programa presentándolo la coordinadora del programa y el médico del equipo de orientación en todos los grupos del Instituto
- Difusión del programa en la página web del Instituto.
Publicación de actividades realizadas a través del programa: actividades de los mediadores, talleres, ...
- Difusión del programa a través del poster de Forma Joven. En zonas emblemáticas del Instituto se expone un poster sobre forma joven
- Participación asociación Aeslem: aeslemecordoba@hotmail.es
- Difusión del programa en asociaciones vinculadas con el Ayuntamiento a través del programa : tallereslstt@gmail.com

12.-SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación constará de tres fases:

1. Evaluación inicial (detección de necesidades): Se realizará al inicio del programa.
2. Seguimiento (reuniones periódicas con los miembros de la comisión): Se realizará durante el curso académico
3. Evaluación final (valoración de los resultados y memoria de autoevaluación): Realizada al final de curso

Tras la evaluación inicial al principio de curso de las necesidades detectadas, se diseñará este Plan de Actuación del programa Forma joven, que formará parte del Plan de Centro.

A lo largo del curso realizaremos un seguimiento a través de las reuniones de coordinación del Departamento de Orientación y de las reuniones semanales con los tutores y tutoras, así como con los otros componentes del programa. También se valorará la opinión del alumnado acerca de las actividades realizadas.

Para constatar la consecución de los objetivos determinados haremos una autoevaluación al final de curso a través de tutoría.

Entre otros los instrumentos de evaluación empleados son: cuestionarios de observación, anecdotarios, cuestionarios de autoevaluación, cuestionarios google etc